





## LINEA DE CRÉDITOS PARA LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA IADEP (LEY 2247)

Destinada a financiar proyectos de inversión, de emprendedores y mipymes productoras de bienes y servicios, priorizando la generación de trabajo digno. El factor diferenciador es la posibilidad de financiar empresas nuevas. Se analiza la capacidad del proyecto de generar ingresos futuros.

- ✓ **DESTINATARIOS** Emprendedores, Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
- ✓ **SECTORES** Todos los sectores, menos comercio e hidrocarburos. Se priorizan los siguientes:
- Rural y Agricultura Periurbana
- Agroindustrial
- Industrial y de Empresas
- Nuevos Proyectos Productivos Públicos y Privados
- Turismo
- Energías Renovables
- ✓ **PROYECTOS PRIORIZADOS:** se priorizan aquellos proyectos que
- Generan puestos de trabajo genuino
- Aportan a la diversificación de la matriz productiva de Neuguén
- Agregan valor
- Innovadores y creativos
- Generan Impacto regional
- Incorporan tecnología limpia para la producción
- Con espíritu emprendedor aporte propio- compromiso con la comunidad
- ✓ **DESTINO DE LOS FONDOS** Destino amplio: Inversión en activos fijos, pre inversión, capital de trabajo.
- ✓ MONTO A FINANCIAR No tiene monto máximo, se analiza cada proyecto en particular y depende de la disponibilidad presupuestaria.
- ✓ % DE LA INVERSIÓN Financia un % de la inversión total, se analiza cada solicitud en particular.
- ✓ TASA DE INTERÉS Tasa general del IADEP: Tasa variable igual al 40% de la Tasa activa variable nominal anual vencida en pesos fijada y publicada por el BNA para operaciones de Cartera General.

(A la fecha 04/2022: tasa BNA 50.25% - tasa general IADEP 20.1%)



## MINISTERIO DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURA INSTITUTO AUTÁRQUICO DE DESARROLLO PRODUCTIVO (IADEP)



## ✓ PLAZOS

Plazo de gracia: se evalúa cada proyecto en particular (en general entre 6 y 18 meses)

Plazo de amortización: se evalúa cada proyecto en particular

- ✓ SISTEMA DE AMORTIZACIÓN: Francés
- ✓ **GARANTÍAS** Personales, Reales (prenda o hipoteca) o Aval de SGR según el monto y el proyecto. Cuando se garantice mediante aval de SGR se bonificarán puntos de la tasa de interés en función al convenio marco con cada SGR.
- ✓ AGENTE FINANCIERO IADEP
- ✓ VENTANILLA DE ATENCIÓN: IADEP a través de la oficina virtual.

## ✓ CONTACTO

Área de Proyectos:

Lic. Gabriel Fioravanti: <a href="mailto:gabriel.fioravanti@neuquen.gov.ar">gabriel.fioravanti@neuquen.gov.ar</a>.

Lic. Diego Muñoz: <a href="mailto:diego.munoz@neuquen.gov.ar">diego.munoz@neuquen.gov.ar</a>;

Dirección: Bahía Blanca 227, Neuquén

Teléfono: 0299-4480113